

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOLOPISEG CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Carapungo OE5-749 y Huigra sector Santa Anita Barrio IESS FUT, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Jorge Aníbal Morales López, David Loza Oviedo, y Adolfo Pino Espinoza conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MORALES LOZA PINO SEGURIDAD MOLOPISEG CIA LTDA** Preside la sesión el Sr. Jorge Morales Lopez en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Jorge Aníbal Morales Gaybor Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

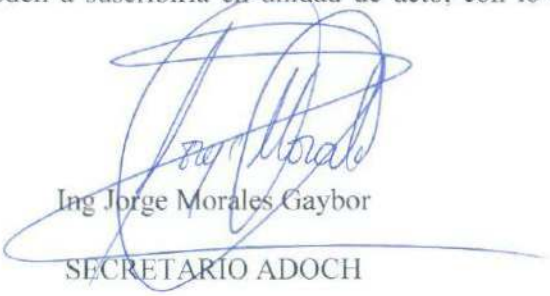
1. Aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocer y Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2019.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Aprobado el orden del día toma la palabra el Sr. David Loza Oviedo y pone a consideración de la Junta el primer punto relativo a la aprobación del informe del Gerente General, dándose lectura al mismo siendo aprobado por unanimidad de los votos presentes.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día concerniente a aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2019 el cual una vez conocido y discutido por los socios, es aprobado por unanimidad del capital social concurrente

El señor David Loza Oviedo pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día en cuanto a la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, para lo cual se concede la palabra al señor Jorge Morales, quien manifiesta que en año 2019, se obtuvo una utilidad contable de USD 21059.41 luego de deducir la participación de los trabajadores

Por no haber otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.



Ing Jorge Morales Gaybor

SECRETARIO ADOCH